

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
Informa que:

El 31 de marzo de 2023 la Asamblea de Accionistas llevó a cabo reunión ordinaria con un quorum de 76,7% de las acciones suscritas de la Compañía, y en virtud de sus facultades legales y estatutarias adoptó las siguientes decisiones relevantes:

1. Aprobó los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 reexpresados y sus anexos.
2. Aprobó el Informe de Gestión en sostenibilidad, el Informe de Gobierno Corporativo y los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus anexos.
3. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades, el proyecto para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores y cambio de destinación de reservas, cuyo texto se transcribe a continuación:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

| Concepto | Valores |
|---|------------------|
| Utilidad antes de impuestos | 178.544.692.319 |
| (-) Apropriación para impuesto corriente y diferido | -129.880.287.698 |
| Utilidad Neta del 2022 | 48.664.404.621 |
| Distribución Utilidades | |
| Dividendo | 0 |
| Para reserva legal | 4.866.440.462 |
| Para reserva de donación | 500.000.000 |
| Para enjugar pérdidas del 2021 (*) | 43.297.964.159 |
| Total utilidad del ejercicio 2022 | 48.664.404.621 |

PROYECTO PARA ENJUGAR PERDIDAS

| Concepto | Valores |
|---|------------------|
| Impacto bruto de la reexpresión del 2021 | 382.584.107.023 |
| Menos recuperación impuestos | -133.904.437.458 |
| Valor pérdidas acumuladas | 248.679.669.565 |
| Enjugar pérdidas con: | |
| Reserva Legal | -58.414.129.359 |
| Cambiar la destinación de la reserva de donaciones previamente constituida y destinarla para enjugar pérdidas | -500.000.000 |
| Cambiar la destinación de la reserva de capital de trabajo previamente constituida y destinarla para enjugar pérdidas | -146.467.576.047 |
| Valor a enjugar con los resultados del ejercicio 2022 | 43.297.964.159 |

- A. Se ratificó la reserva ocasional para readquisición de acciones por valor de COP 50.000.000.000.
- B. Se ratificó la reserva de capital de trabajo por valor de COP 401.607.149.855

4. Se ratificó a los miembros de la Junta Directiva para el periodo de abril de 2023 a marzo de 2025.
5. Se ratificó a PWC Contadores y Auditores S.A.S. como firma revisora fiscal de la Compañía para el periodo de abril de 2023 a marzo de 2025.
6. Se fijó, para el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024, una asignación para la Junta Directiva de COP 7.500.000 por reunión asistida y para los miembros de los comités internos de la Junta Directiva una asignación de COP 1.400.000 por reunión asistida.

En cuanto a la asignación para la Revisoría Fiscal, la Asamblea de Accionistas fijó una asignación anual de COP \$194.946.881, para el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024.

Finalmente, la administración de la Compañía deja constancia de que surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.